



Mensajes clave de promoción de la Sociedad Civil Mesa redonda 6 del FMMD: Nuevas tecnologías y digitalización

Aviso: El siguiente contenido refleja únicamente los resultados de los Diálogos Temáticos de la Sociedad Civil del FMMD. Por lo tanto, los retos y oportunidades que se presentan se limitan a lo que surgió durante los debates. Estas ideas pueden evolucionar a medida que se lleven a cabo nuevos análisis y debates.

Desafíos

1. Brecha digital y acceso desigual a la tecnología.

- a. La creciente digitalización de servicios y procesos por parte de los Estados aumenta las barreras para las comunidades con menor alfabetización digital.
- b. Aumenta la brecha de género y las desigualdades sistémicas debido a los costes prohibitivos de los dispositivos, las plataformas y la limitada cobertura de Internet en zonas remotas.

Por ejemplo, la aplicación CBP One para solicitar citas para cruzar a EE.UU.

2. Ausencia o abuso de la legislación.

- a. Desarrollo y aplicación desiguales e insuficientes de la legislación sobre protección de datos, desinformación, incitación al odio y uso ético de la tecnología.
- b. Uso inapropiado de la legislación sobre ciberdelincuencia para perseguir y criminalizar a líderes/lideresa migrantes, activistas y miembros de la sociedad civil, especialmente a través de las redes sociales.

3. Difusión de narrativas migratorias polarizadoras y xenófobas.

- a. Los algoritmos y las plataformas de redes sociales exacerbaban las narrativas polarizadoras y aún no están adecuadamente reguladas o controladas en lo que respecta a la desinformación, las noticias falsas y la incitación al odio.
- b. Se están desarrollando y difundiendo herramientas y formaciones limitadas para distinguir las noticias falsas y evaluar el impacto del discurso de odio en la vida de los/las personas migrantes.
- c. Capacidad y recursos limitados para desarrollar contenidos locales que destaquen eficazmente las contribuciones positivas de los/las personas migrantes a sus comunidades de acogida.

4. Prioridad con un enfoque de seguridad y la vigilancia fronteriza en el desarrollo y la aplicación de tecnologías

- a. El uso de la tecnología en las fronteras se centra cada vez más en la vigilancia y en reforzar un enfoque de seguridad que criminaliza a los/las personas migrantes, lo que resulta en un aumento de la violencia, el riesgo para la vida y la priorización del control sobre los derechos humanos.

- b. Los datos recolectados en las fronteras y en contextos migratorios se están utilizando en formas que contravienen los derechos humanos, como compartirlos con las autoridades para llevar a cabo devoluciones forzadas, retenerlos sin acceso para apoyar operaciones de búsqueda y rescate, y utilizar datos biométricos sin transparencia ni respeto por el derecho a la privacidad.
- c. La digitalización, basada en procesos automatizados y en modelos de Inteligencia Artificial entrenados con datos defectuosos o sesgados, genera desigualdades y corre el riesgo de agravarlas.

5. Problemas con la Inteligencia Artificial (AI)

- a. Racismo, discriminación y prejuicios en los algoritmos de IA utilizados para evaluar o acceder a servicios esenciales, como los sistemas automatizados de visados y la evaluación de empleos, debido a datos limitados (a menudo centrados en Occidente), formación influenciada por sesgos y una base histórica de desigualdades.
- b. Falta de diversidad en los comités de vigilancia y órganos de control del uso de la IA.
- c. Las deepfakes y las estafas asistidas por IA afectan de manera desproporcionada a comunidades vulnerables con menor alfabetización mediática y digital, afectando con frecuencia a comunidades migrantes.
- d. El impacto medioambiental negativo del desarrollo y el uso de la IA contribuye a los factores climáticos de la migración y la vulnerabilidad.

6. Problemas con los datos.

- a. Las cuestiones éticas relacionadas con la recopilación de datos en comunidades migrantes, el extractivismo de datos y la falta de claridad sobre la propiedad de los mismos permanecen sin resolverse.
- b. El uso indebido y el almacenamiento inseguro de datos personales de los/las personas migrantes, incluidos los biométricos.

Oportunidades

- 1. Garantizar la justicia lingüística:** La tecnología puede facilitar una comunicación e interpretación más rápidas, económicas y precisas, apoyando a las comunidades migrantes, proporcionando información en su lengua materna y reduciendo la brecha lingüística.
- 2. Utilizar la tecnología de diseño participativo y la digitalización para mejorar el acceso a los servicios:**
 - a. Las plataformas en línea accesibles pueden ofrecer educación asequible, servicios rápidos de envío de remesas y oportunidades de empleo o mejora de cualificaciones.
 - b. Una tecnología en línea, precisa y segura puede ampliar el acceso protegido a la justicia, así como apoyar y ayudar a los/las personas migrantes en las rutas migratorias y en el empleo.
 - c. Las plataformas digitales accesibles pueden servir para establecer nuevas vías de apoyo a los servicios consulares y ofrecer soluciones para el reconocimiento de diplomas y cualificaciones, así como el acceso a documentos de identidad portátiles.
- 3. Mejorar la colaboración entre regiones y sectores:** Las soluciones tecnológicas innovadoras pueden crear puentes entre los silos de las partes interesadas y las áreas de trabajo, conectando también con las zonas rurales.
- 4. Apoyar la justicia climática y la preservación de las comunidades:**

- a. Las soluciones tecnológicas pueden ayudar a predecir los efectos del cambio climático y servir como modelos para mejorar la eficiencia y la preparación para una adaptación inclusiva y basada en los derechos.
 - b. Estas soluciones pueden contribuir a preservar y proteger la propiedad intelectual, la cultura y la lengua de las Comunidades Indígenas.
- 5. Mejorar la difusión de información y el acceso a los derechos en las zonas más difíciles:**
Es necesario contar con soluciones digitales para difundir información precisa y accesible a nivel popular, así como para ofrecer oportunidades de organización en lugares donde la libertad de asociación está en peligro.
- 6. Mejorar la recogida y el análisis éticos de datos para apoyar la toma de decisiones basada en pruebas y el desarrollo de políticas y programas:**
- a. Oportunidades de utilizar análisis de macrodatos en tiempo real y métodos mejorados de recopilación de datos éticos para optimizar y analizar la información sobre migración necesaria para los programas (por ejemplo, la adecuación de las cualificaciones).
 - b. Los datos también pueden emplearse para rastrear patrones y responsables de la trata de seres humanos y las violaciones de los derechos laborales.
- 7. Utilizar los aspectos positivos de las redes sociales y la tecnología para combatir la xenofobia y la discriminación:**
- a. Diversificar y utilizar formatos de contenido accesibles para difundir información veraz.
 - b. Utilizar las redes sociales de manera ética como herramienta de recopilación de datos para evaluar la situación y las necesidades, colaborando con las personas en movimiento y la diáspora regional.